



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el Puerto de Innovación, espacio modular para la radicación de empresas tecnológicas dentro del Parque Tecnológico Litoral Centro en el predio del CONICET "Dr. Alberto Cassano" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Celia Isabel Arena  
Diputada Provincial

Omar Perotti  
Diputado Provincial

Sonia Martorano  
Diputada Provincial

Marcos Corach  
Diputado Provincial

Walter Agosto  
Diputado Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como finalidad reconocer y destacar la instalación y funcionamiento del Puerto de la Innovación como el primero de su tipo al crear espacios físicos y modulares para la radicación de startups científicas y posicionar a la Provincia como un referente regional del sector y potenciar las capacidades del Parque Tecnológico del Litoral Centro.

El Puerto de la Innovación permite visibiliza y difunde los esfuerzos de la gestión nacional y provincial de los últimos años para desarrollar el ecosistema santafesino dentro de la economía del conocimiento. El mismo fue realizado gracias a diversos programas como “NODOS” del ex Ministerio de Economía y programas de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe en conjunto con el Parque Tecnológico del Litoral Centro (PTLC).

Este es un proyecto innovador por su forma de acceder a los módulos, al permitir que emprendimientos de otras localidades, puedan iniciar su desarrollo en cercanías del entorno científico tecnológico y, una vez desarrollados se trasladen a su ubicación final.

El Puerto viene a complementar la oferta que tenía el parque en diferentes formatos: área de incubación; área de pre-radicación y el área de radicación y tiene como meta, además de ampliar la oferta de servicios del PTLC, tales como generación de un espacio para 10 empresas en los próximos 3 años, creación de 50 nuevos puestos de trabajo en el PTLC, surgimiento de 5 nuevos emprendimientos del sector científico y de estudiantes universitarios, prestación de mas de 100 servicios tecnológicos al año, y más de 10 ideas de negocios apoyadas al año. Asimismo, desde esta usina se han emprendido acciones de política de género para posibilitar que más emprendimientos que involucren a mujeres puedan ingresar al Parque y así aumentar en un 50% los emprendimientos con participación de mujeres.



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Puerto es un proyecto por etapas de un espacio que permita el crecimiento gradual y flexible de los emprendimientos a través de módulos equivalentes a contenedores marítimos, con servicios comunes (vestuarios, sanitarios, comedor, lactario) y espacios de uso exclusivo en múltiplo de 30m<sup>2</sup> para cada emprendimiento. Consta de un pasillo técnico central y el desarrollo de los módulos.

El Parque Tecnológico Litoral Centro (PTLC) es una iniciativa público privada que busca el desarrollo de la región a través de su aporte en la generación, incubación y desarrollo de Empresas de Base Tecnológica, generando alto valor agregado y empleo de calidad. Se constituye como el responsable del 40% de la ciudad y genera unos 420 puestos laborales, de los cuales el 60% tienen calificación de estudios terciarios y/o universitarios y el 10% posgrados concluidos. Entre las empresas podemos encontrar un alto componente en biotecnología, nanotecnología, TICs, ingeniería y servicios tecnológicos.

En el año 2023 el CONICET se incorporó como accionista del Parque Tecnológico Litoral Centro con el objetivo de fortalecer y diversificar la representación científica pública en la composición societaria y tomar protagonismo en el gobierno institucional.

En Santa Fe, se han incorporado diversas acciones para promover el sector biotecnológicos y el emprendedurismo científico dentro de las cuales el PTLC ha sido socio estratégico para las mismas, entre las que se destacan: la inversión en infraestructura para escalar tecnologías a través de centros, incubadoras bajo el programa “*CDAT-Centros de Desarrollo y Aceleración de Tecnologías*” y co inversión con el estado nacional, alguna de las infraestructura “*Puerto de la Innovación Rosario*” y “*Espacio Innova UNR*” en Rosario, “*IncuvaINTA*” en Rafaela, “*Planta Piloto de Biotecnología CITES*” en Sunchales, entre otras.

Estas líneas impulsadas en años anteriores han contribuido a acelerar el crecimiento del ecosistema emprendedor y viabilizar proyectos empresariales innovadores, como las “Misiones Comerciales”, la “*Semana Agtech*” “*Nodo de Vigilancia Tecnológica SF BIOTECH*”, la Serie de “*Publicaciones SF hubBIO*” y la Plataforma <https://hubbiosantafe.ar/>. La Biotecnología como sector prioritario para el



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

financiamiento dentro de la “*Agencia Santafesina de Ciencia Tecnología e Innovación*” y el Fondo “*SF500*” y la constitución del “*hubBIO*” para visibilizar el Potencial del Hub de Ciencias de la Vida en la Provincia de Santa Fe.

En lo que refiere a exportaciones, el sector biotecnológico en Santa Fe exporta a 84 países, en los 5 continentes, y los principales destinos son Brasil, México y Chile de productos de biotecnología. La provincia se encuentra entre las tres de Argentina que más financiamiento recibieron para sus startups en rondas de inversión, y es clave la presencia del Estado en estas oportunidades, ya que nos encontramos en una de las provincias con la mayor concentración de recursos de infraestructura, financiamiento y talento en biotecnología del país.

El sector biotecnológico de nuestra Provincia se encuentra entre los más importantes del país, compuesto por múltiples actores públicos y privados que conforman un fuerte sistema de innovación, con un ecosistema institucional que brinda los recursos necesarios para obtener las ventajas competitivas que permiten traccionar al sector, conformando en conjunto el HubBio santafesino y el Puerto de la Innovación.

El Puerto de la Innovación es una iniciativa respaldada por instituciones claves del ecosistema de la región y accionistas del PTLC como la Universidad Nacional del Litoral, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, las Municipalidades de Santa Fe y Paraná, el Centro Científico Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT CONICET) Santa Fe, y las Cámaras Empresarias. Esta colaboración demuestra el compromiso de múltiples actores en fortalecer la investigación, la tecnología y la innovación en la región

De esta manera el Puerto es clave para la conexión, desarrollo y crecimiento de negocios cuyo propósito y dirección implican una mejora en toda la comunidad, más allá del crecimiento individual de cada empresa.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.